



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

SORIA

BASES 2014 XVI Certamen Internacional de Cortos "Ciudad de Soria".

El Certamen Internacional de Cortos "Ciudad de Soria" tiene como objetivo promover el cortometraje como medio de expresión audiovisual, contribuyendo a su reconocimiento, difusión, valorándolo como medio esencial de transmisión de la cultura. Considerándolo en todo momento cine con mayúsculas y tomando este formato como parte fundamental e imprescindible del cine.

La XVI Edición del Certamen se celebrará en Soria

Entre el 16 al 30 de noviembre de 2014

CONDICIONES GENERALES

El Certamen está abierto a realizadores de todo el mundo.

Los trabajos podrán estar realizados en cualquier sistema de rodaje, Así como de cualquier género: Ficción, Animación o Documental.

La duración máxima no excederá de los 30 minutos, incluidos los créditos.

Los cortometrajes presentados deberán haber terminado su producción con posterioridad al 1 de Enero de 2013.

La fecha límite de envío de los cortometrajes será el 31 de julio de 2014.

Es imprescindible que los cortometrajes cuya versión original no esté en castellano, se presenten subtitulados a dicho idioma o en su defecto al inglés.

Se valorará el subtítulo en inglés en los cortometrajes cuya versión original sea en castellano.

La selección correrá a cargo de un comité de la organización, siendo publicado el resultado en nuestra página Web antes del 6 de Octubre de 2014.

Los cortometrajes seleccionados para participar en el certamen podrán ser proyectados dentro de cualquiera de sus secciones (a concurso o paralelas).

Los cortometrajes que participen en la sección competitiva no podrán haber sido proyectados en ninguna muestra, ni festival, dentro de la provincia de Soria.

La organización podrá utilizar fragmentos de las obras seleccionadas (máximo 1 minuto) para promoción de las mismas y del festival.

Los cortometrajes podrán ser enviados a través de las diferentes plataformas a las que pertenezca el Certamen.

Todas las proyecciones se harán en formato digital independientemente del sistema de rodaje.

La organización se pondrá en contacto con los seleccionados para solicitar el envío del archivo de proyección.

El Jurado Oficial, compuesto por profesionales del medio cinematográfico, la cultura y la comunicación será el encargado de otorgar los premios, siendo su decisión inapelable.

BOPSO-32-19032014



Los cortometrajes optarán a otros premios otorgados por los siguientes jurados: Jurado Joven, Jurado Mayor, Jurado en La Sombra, Jurado de la 802 y Jurado infantil. Todos los premios se conocerán en el momento de su entrega.

El Certamen cubrirá los gastos de alojamiento + desayuno y una comida (Tres días para cortos nacionales y cuatro días para cortos extranjeros) a dos personas del equipo de cada cortometraje seleccionado a concurso.

En caso de los cortometrajes premiados, es imprescindible que una persona del equipo acuda a recoger el premio.

Los propietarios de los derechos de los cortometrajes que obtengan premio o mención en cualquiera de las categorías cederán sus derechos de reproducción para la edición de un DVD con carácter exclusivamente promocional.

Queda implícita la autorización de los autores o los propietarios de estos derechos para la proyección por parte del Certamen de las obras seleccionadas durante el festival. Sin obligaciones contractuales por parte del Ayuntamiento de Soria ni de La Boca espacio de Cultura para con el autor material o intelectual de la obra, ni de cualquier otra sociedad de gestión.

La participación en el Festival implica la total aceptación de las presentes bases.

PREMIOS

Los cortometrajes participantes en la sección a concurso optarán a los siguientes premios dependiendo de sus características:

PREMIOS

Cortometraje	2000 € + Trofeo
Guión	1000 € + Trofeo
Cortometraje Animación	1000 € + Trofeo
Documental	1000 € + Trofeo
Premio Especial del Jurado	1000 € + Trofeo
Aportación Artística	500 € + Trofeo
Premio del público	500 € + Trofeo
Premio al Corto de Compromiso Social	500 € + Trofeo
Mejor Actor	500 € + Trofeo
Mejor Actriz	500 € + Trofeo

PREMIOS ESPECIALES A LA PRODUCCIÓN NACIONAL

Cortometraje Nacional	1000 € + Trofeo
-----------------------	-----------------

Premio Cortometraje Nacional:

Este premio está dirigido a los cortometrajes cuyo realizador/a tenga nacionalidad española.

PREMIOS ESPECIALES A LA PRODUCCIÓN LOCAL.

“Soria Imagina” Imagina lo que puedes hacer en Soria”.

Consultar bases “Soria Imagina” en la web del certamen.

De todos los premios se descontarán los impuestos correspondientes.

INSCRIPCIÓN

Fecha límite: 31 de julio de 2014

BOPSO-32-19032014



-Envío del Cortometraje Inscripción on-line a través de www.uptofest.com o www.festhome.com o de otras plataformas en las que esté inscrito el Certamen.

En caso de que no cuentes con acceso a internet debes enviar a la dirección de envío:

- Una copia del cortometraje en DVD
- Una Fotografía de de la obra en digital a 300 ppp de resolución y 18x12cm. de tamaño.
- Tus datos personales, tu contacto y ficha técnica y artística del cortometraje.

La inscripción implica la aceptación de todas las bases.

INFORMACIÓN - DIRECCIÓN DE ENVÍO

CERTAMEN INTERNACIONAL DE CORTOS CIUDAD DE SORIA

Concejalía de Juventud. Ayuntamiento de Soria. Plaza Mayor, 8. 42002. Soria, España. Tln: (+34) 975 239 683 E-Mail: soria@certamendecortossoria.org. produccion@certamendecortossoria.org. www.certamendecortossoria.org.

Soria, 5 de marzo de 2014.- El Alcalde, Carlos Martínez Mínguez.

804a

BOPSO-32-19032014